

WALLEY

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce, C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C APARTADO 208.—TELÉFONO 234

CABLE

Gran Bretaña

Londres, 18.—Chamberlain, Ritchei y Lord Hamilton han renunciado de las carteras que ocupaban en el Gabinete británico.

Londres, 17.—Entrevistado Lord Rochdale sobre el efecto que producirá en el Imperio y especialmente en las finanzas nacionales la renuncia de Chamberlain, dijo: "No aseguro que haya renunciado, pero no me sorprendería el anuncio de que lo hubiera hecho. El duque de Devonshire permanecerá en el Gabinete y la amonesta política de Balfour que no según mi opinión significa que no se gravitarán los vivaces en los materiales en bruto, pero esa era muy popular, pues se han vendido más de un millón de copias de su folleto sobre su política. La renuncia de Chamberlain no afectará a los consolidados, es el duque de Devonshire ex gobernador del Banco de Inglaterra y el duque de Devonshire es el jefe del partido conservador. Por qué no renunciara Chamberlain? Esto creo que su proyecto es esencial al Imperio, y que no puede seguir su campaña, continuando en el Gabinete; por lo tanto, si persiste en su proyecto de salirse, debe trabajar por el fuera del G. Británico."

Londres, 18.—Aunque aquí que Rusia y Austria han presentado nuevas propuestas a la Gran Bretaña, las que se ven en práctica espere establecerse el orden de Macedonia.

Paris, 18.—Funcionarios de la oficina de Relaciones Exteriores han manifestado que Italia ha aprobado la venta de sus rusas, referidos a la intervención en Macedonia, agregándose que Francia hará idénticas representaciones ante los gobiernos de Suiza y Suiza no la.

Turquia

Sofía, 18.—Ayer se comunicaron desde Constantinopla, para que sean juzgados en consejo de guerra todos los oficiales turcos que por ignorancia o negligencia permitieron su escape por los insurrectos.

Berlin, 17.—Creese aquí que la ocupación militar de Macedonia por Rusia y Austria, será lo único que pueda impedir la guerra entre Bulgaria y Turquía.

Sofía, 18.—La oficina de Relaciones Exteriores ha sido informada de que por fuente serbia, de que la población de Costeriza, situada a 25 millas del sur de Manastir (Turquía), ha sido destruida por los turcos que asesinaron a todos los habitantes. El número de habitantes asesinados asciende a 11,000; y así el informe es verídico, este acto de saqueo y brepansa a todas las atrocidades cometidas hasta ahora por los turcos en Macedonia.

Alemania

Berlin, 18.—Tratando Van Halden con el correspondiente de un periódico brasileño sobre la actitud de Alemania hacia Sud América, dijo: "No tenemos a los intereses políticos. Comercialmente luchamos por ocupar el puesto que merezca nuestro comercio. Nuestras relaciones se afianzan más por mérito de la cordialidad en la paz."

Estados Unidos

Chicago, 18.—Sir Thomas Lipton sigue de una expedición catarral. Hoy

se encuentra mucho mejor. Es probable que no sea necesario operarlo. New York, 18.—El "Herald" publica el siguiente despacho de Bad Gastein: "Ha estado en forma de temperatura ha estado sobre este lugar. Una inundación ha ocurrido, como no se ha visto desde 1834. La nieve que se ha acumulado en las colinas, fue impulsada por fuertes lluvias sobre la población, como estratos. El Acido ha telegrafado a la ciudad pidiendo el envío de tropas para ayudar a la obra de salvamento y reparaciones".

Colombia

Panamá, 18.—Los congresistas llegados el día de hoy de Bogotá consideran que no lo y que pensar más en el tratado Hay Herin, pues su rechazo ha sido definitivo. Creen que el nuevo proyecto de tratado corra la misma suerte.

Negarse rotundamente que las notas del Ministro Baquero hubieran motivado el rechazo del tratado. Se dijo esto nuevamente como una excusa y se ha probado que ellas no influyeron en nada entre los congresistas, quienes unánimemente, exceptuando el Suador de Ocaña, votaron por el rechazo del tratado, sin siquiera haberlo, como pensaron al principio, aceptado, en primer debate, como un acto de cortesía.

Dióse que el Ministro Baquero probablemente se alistará para pedir sus pasaportes tan pronto como se le notifique oficialmente el rechazo del tratado Hay Herin y sea que no hay esperanza de hacerlo valer a la vida.

El nuevo Gobernador todavía no ha resultado cuando se encarga del poder, pero es probable que lo haga el domingo ó lunes. No se sabe nada definitivo sobre lo que hará, si quince serán sus secretarios, sur que como de costumbre se hacen muchas conjeturas, calculándose que el Gobernador será, Dr. Fernando Mutis Darán, continuará encargado hasta que sea reemplazado por el nuevo Gobernador.

Panamá, 19.—El Dr. Fausto Mutis, actual Gobernador del departamento, no ha aceptado el combarlamento de Ministro del Tesoro. Una vez encargado el Sr. de Obaldia, volverá el Dr. Mutis a ocupar el puesto de abogado de la compañía de ferrocarril.

Literatura

LOS DOS MATRIMONIOS

POEMA EN TRES CANTOS

CANTO TERCERO

UN AÑO DESPUES

[Conclusión]

Dicen los pilares góticos, Que para todo son indicaciones, Que no la dicha el alma conjetura, Ni a nadie más la terrible pena, Los que a quien sentir no dicen está; Y yo he por supongo.

Un corazón que a intervalos se calma, Y una imaginación, por más bienhechora, Que observa, que razona y que mira. Por qué a mí los ojos me exhibo, Y para él no me, para él cambio.

No te parecen extraño Que desde el ómnibus de mis bellas Hayas pasado un año. El tiempo corre, vuela, desaparece; Bajo sus raudales bueltas Todo muda el color y se envejece, Deseo que parece Que las cosas que vemos no son ellas. Yo que adiego más y más silencio Y luce que el límpido mi mejilla escaldada, Es que la humana vida es un momento Y ese tiempo vuela y se pasa en balde, Huye un día, y después luego otro día Esperando la dicha que no llega, El hombre al tiempo sin esperanza fia, Y de este modo a la vejez se entrega, Y la vida se acaba. Sin calmar la ansiedad que nunca deforma... ¡Pobres! ¡y al menos Una que una huella luminosa dejan De claro ingenio ó de saber profundo, Que no olvidan, cuando de aquí se alejan, Que fueron sombras que cruzará el mundo!

Como la flor galana Que sorprendida por tormento ruda Le frente las en su primera mañana, La huella Rosa, la gentil alcega, Pálida estado, solitaria y muda. El agua fúgil de sus radiantes ojos No brilla ya como brillaba un día, Ni ya son un claror sus labios rojos Que a la sonrisa dulces se cortaría. Secos están y lividos y cortados, Plena de arrugas la serena frente, Vagan sus ojos por doquiera indolentes Qui si buscase algún indolente. Nadie sabe la causa de su pena, La voz polidice, sufre la mirada, Y sus dolores en su mal conspiran. Dicen por el lugar que su amargura Nació finalmente De que no habrán en su única cabal ventura, Porque se casó en la dicha condo, Cuando ignora la causa de un suceso, Discurrir a su antojo buenisimo; Y su juicio formar y su proceso; Hay quien dice también que por impírta La su ofensa de Dios lleva en la frente, Desde el aciago día. En que con sangro fía Se unió por lo civil con su pariente; Y adalme contrarios Con sus labios sin fin y aburridos varios, Que en un día en su vida no está casada, Y que da mal ejemplo A cualquiera ó inocua enamorada Que se quiera casar sin ir al templo... Por eso la desfeña todo el mundo, Y la miran como un olo muy profundo Las viejas del lugar, que su santa alma Rezan todos los días el trisagio, Y el diablo entregan, aumentando el alma. Rosa todo lo sabe; Pero ninguno en la corte que en la aldea Hay quien tiene la llave de sus penas, De todo lo que cuentan como grave, Y en decirlo el doliente se recrea; Y con es inocente, Y convida, y religión, y muy proleante, Con sus labios rojos que la devora, Ya vendiendo las miradas de los gentes, Y en su retiro se consume y muere, Ya no la mira nadie en su ventura, Como en días mejores, Cuando andaba sus flores A la usanza luz de la mañana, Ni se armoniza el eco en su garganta Retosando del alma la alegría, Que están secas sus flores y no canta Desde que fue a las bodas de María.

Pero un día me espanto Por su Rosa, ofidice se desvía, Y en pago de este afecto cariñoso Tu miras curiosa de su amor recie, Y se esfuerza, aunque en vano, Por saber el pesar que la atormenta, P. que ella lo descubre de todo acierto Que sin salud la tiene y susienta.

Un día triste él! Contándole a mí mira en su pecho, Se agacha su pecho. Por saber el dolor de la agonia. Ya los brazos tirados. Se hablan por demás de lo dicho.

En aquel organismo doliente: La causa de sus males, Los sufrimientos de su alma herida, Hablaba tráfio Al postrero trance de su vida. Y viéndose en un caso tan temido, Lanzó un ¡ay! prolongado y lastimero, Y exclamó con acento dolorido: "Que venga un sacerdote, que me muera!" El cura vino con amor profundo, Y al ver a Rosa mirando esas cosas Que ellos suelen decir todas las cosas El alma al despojar de un moribundo, Pero Rosa aún vivía: Sus tristes ojos, que entorpeció el letargo, Luzaron al ángel hombre una mirada Que pareciera inquirir un cargo; Y por la angustia de la muerte abogada, Sin poder recoger el pensamiento, Para hacer confesión la desdichada, Con el siervo de Dios habló un momento; Largo triste, convida y agitada, Mirando en derredor con desaliento Como si viera por doquiera la nada, O tal vez semblante entre la amohala Y habló con anargo sentimiento. El sacerdote la calmó anhelante; Y por aquel suceso confundido, Sin perder un instante Iluzo venir al punto a su marido. Entonces, en el trance de la muerte, Cuando la negra su rae A los tristes esposos separaba, Subió con el lazo de su vida, Haciendo el lazo de su fin más fuerte. La muchacha suspiró tranquila; Una lágrima ardiente Turbó por momento su pupila, Su yerta mano se llevó a la frente, Y mirando con pena a su marido, Que de dolor traspasa Para cumplir su deber de marido, "¡Adiós, le dijo en su postrer gemido, La Iglesia nos bendice, pero es tarde!"

E. BAUTISTA Y PATIER.

AVISOS

GRAN HOTEL PARIS DE FILEMON FROMENT EN EL PUERTO DE GUAYACIL (EQUADOR) IMPORTACION DIRECTA DE VINOS, LICOPES Y CONSERVAS

El nuevo propietario de este acreditado establecimiento no ha omitido nada ni sacrificio alguno, para dejarlo en condiciones de atender con esmero al público que lo favorece con su confianza. La casa está completamente reformada, pintada de nuevo, y encerrada en todos los departamentos, excusa con el piso de mosaico, baños con tina de mármol y agua en abundancia. El restaurant está provisto de ventiladores automáticos que producen una deliciosa temperatura artificial y lo hace inhabitable para los mosquitos y más brulos tropicales. Toda la casa está provista de alumbrado de gas y timbres eléctricos. Además del servicio del día, ha establecido el nocturno, permanente, con dos empleados y un portero que tienen la obligación de atender a los pasajeros que lleguen a cualquier hora de la noche. Ha llegado, ha venido, un cretina francés, quien se dirige por el surtido de sus buenos platos. A toda hora del

día, se encuentra maicisco y se prepara platos extras muy exquisitos. B. Luquetos dentro y fuera del establecimiento. Precios sin competencia.—Casilla del Comercio, 222.—Teléfono Núm. 239.—Matucón, esquina "Elizalde".—1156—Julio 8—3. v.

¡ATENCIÓN!

Las personas que quieren comprar una casa nueva y cómoda, deben concurrir, el próximo martes, veintinueve de setiembre, a la Escritanía del Sr. Vicente Magro, donde tendrá lugar el remate de la casa que fué de Sr. José Pérez Paraja y que está situada en la Loma Chica.

BUEN NEGOCIO

Se vende la hacienda "San Juan" situada junto a la plaza del pueblo de Gualea; tiene 50 caballerías, más ó menos, de terreno, agua abundante para formar cebsas; trapiche, hidráulica, s'ambique, centrifuga para azúcares, movida por agua, bronces y enseres necesarios para fabricación de aguardiente; seña y árboles frutales. La persona que interese hablar con José Antonio Calderón, en la Carrera Bolívar, casa Nº 18 (esquina del Chorro de Santa Catalina), que la da por el ínfimo precio de \$7,5000

Se vende la casa Nº 6 de la carrera Junín, la persona que interese puede hablar con el dueño de la referida casa.

Manuel C. Rendón. MANTEQUILLA de inmejorable calidad y a precio reducido, se vende todos los días en la casa del Sr. D. Roberto Ponce, (carrera Venezuela, No. 44).

CANGA

Se vende siete mulas peruanas de muy buena calidad; dos de silla y cinco chúcaras. En esta oficina se dará razón.



publicar, en las Ses. Viteri, Aca-  
vado, Calisto y Regal.  
Leida el acta de la sesion anterior  
del Congreso Puro fue aprobada sin  
modificacion.

De seguida, el H. Venado hizo uso  
de la palabra, para presentar de la  
sesion del Congreso, sesion que llevo  
estado. Añadió que en la noche anterior  
se le habia recibido varios H. H. en  
los cuales se le da la lista de los  
creditorios, hasta trabajada en las más  
que una vez a la oficina del Estado.

La Presidencia, previa lectura de  
varias actas, ordenó se proceda a  
elegir escrutadores.

Fueron nombrados los H. H. E. pinel,  
Cueva, Ferrero y Andrés D.

Verificada las elecciones para Ma-  
gistrados de la Corte Suprema, Recor-  
tor de la Universidad Central y Minis-  
tro del Tribunal de Cuentas de Quito,  
salieron electos los siguientes:  
Dr. Manuel Benigno Cueva, Dr. Ben-  
ignio A. de Mazarán, Dr. Leopoldo  
Pino, Dr. Pablo Viscueta, Dr. Adolfo  
Paez, Ministros Jueces de la Corte  
Suprema, y Dr. Alejandro Cárdenas,  
Ministro Fiscal de la misma.  
Reactor de la Universidad el Sr. Dr.  
Emilio M. Terán.

Para Ministros del Tribunal de  
Cuentas de Quito: los Sres. Carlos  
Monteverde R., Agustín Bustamante,  
Luis González Córdoba, Miguel A.  
Albarrán, Juan Ignacio Pariza, Vi-  
dal Enriquez Anta y Carlos A. R. Va-  
dencia.

Por ser avanzada la hora, se levan-  
tó la sesion plena quedando convocada  
para la noche.

Por la noche no hubo sesion por  
falta de quorum.

Sesion del Congreso Pleno de 21  
de Setiembre.—Presidencia de los  
H. H. Nolasco y Carbo. Se leyo el  
Acta de la sesion del H. H. Ledo. Ma-  
rín, Anuar, Borrero, Bordinas, Con-  
cha, Córdova, Espinel, Francé, Gan-  
guera, González C., Larrea, Montañez,  
A. Maza, B. Román, Során,  
Vela, Villavicencio y el Sr. Secretario.

Asistieron los H. H. Acosta, Aguirre,  
Aguilar, Albarrán, Alcázar, Andrés  
A., Andrés D., Arévalo, Arias, Bal-  
azero, Bayas, Calisto, Campuzano, Cas-  
tro, Cueva, Chiriboga, Espinosa, Fer-  
rero, G. Salvador, Gallardo, Hidalgo,  
Ingenio, J. Torralba, López, O.  
Pardo, Paez, Pardo, Pardo, Pardo, Pardo,  
Rengel, Reyes, Rivadeneira, Sa-  
bido, Tabar, Torres, Valdejo, Venanzo,  
Viteri, Zalduende y el Secretario  
Sr. Cosío.

La Presidencia mandó leer la mocion  
que habia movido la reunion del Congreso Pleno.

En seguida, se leyó la contestacion del  
Ministro Córdova al hecho que dirige el  
Senado, llamando para que ilustrase al-  
gunos puntos ocurrencias del informe sobre ferrocarril.

El Ministro de la Interior, una vez en el  
seno de la Cámara, manifestó, en conser-  
vacion a las palabras del H. Terán, que deplora-  
ba la verdad de los hechos, y que no iba, por  
consecuencia, como defensor ni fiscalizador  
de nadie.

El H. Terán interpelló al Sr. Ministro se-  
ñalando las contestaciones que habia hecho Al Go-  
bierno en la empresa, por el contrato Herrero-  
Córdova.

El Sr. Ministro manifestó que nada habia  
olvidado la Empresa, y que se habia acordado  
de lo pendiente.

El Ministro Dr. Terán propuso al Sr. Mi-  
nistro, que se leyeran los artículos del contrato, de  
forma en que se le habia contestado, y el  
Ministro que la habia ordenado.

El Ministro, previa lectura de algunos de-  
cretos, mandó leer las resoluciones de la  
Inspeccion, cuya inspeccion habia sido orde-  
nada por el Ministro General, que está  
dependiendo el ferrocarril hasta Quito, en de-  
finitiva, sin lo que habia de ser construido y  
servicio todas las empresas de las alturas de  
las partes habitadas y por habitadas, de  
las partes.

De seguida, el mismo Senador preguntó al  
Ministro por qué, por la Sesion N.º 375,  
por cada día.

El Sr. Ministro dijo terminantemente que  
no sabia el por qué de ese valor de cada día.  
—Responde en la ley.

El H. Maza dijo que se acordó en con-  
sultar, para explicar, pudo ser obra leida al  
Presidente del Senado. Un vez leida, ha-  
bia de ser leida en el Parlamento, pero  
aprobada por los votos de la ley.

Propuso el Ministro que antes de la  
lectura del contrato del General Plaza, con-  
sultar que este habia sido el contrato del  
señal del ferrocarril a Babahoyo.

Después de otras y otras interpelecciones  
del H. Sr. Cosío, dejó el quorum, y se  
levantó la sesion, quedando convocada para  
la noche.

observados está en el mismo contrato, que  
este contrato de FONOS, y que los H. H.  
de la Convencion del 97 y los del Congreso  
del 98 se habian dejado enganar miserable-  
mente.

El H. Viteri dijo en la interpelecion, con  
sustitucion:  
Nuestro Presidente queramos que conste en la  
voluntad de este día, las frases y aliteraciones  
contenidas que leemos en el contrato del  
actual Ministro de Obras Públicas, como al H.  
Moncayo ex Ministro del mismo ramo, de  
que el contrato ferrocarrilero, celebrado por la  
Convencion del 97 con Herrero es válido,  
sobre, obscuro, enmendado y ruinoso para  
la Nacion, y que los convenios anteriores  
fueron nulos, que se dejaron enganar  
como chinos.

Nuestros señores que el ferrocarril es un  
elemento de progreso y engrandecimiento para  
pueblos y naciones, pero vimos los cultivos  
del contrato, y no por personas merced a las  
experiencias ruines, sino porque estaba ame-  
nazada sin la subvencion asociada, habidos  
a la Administracion pasada, física y moral  
y jurídica, y jurídica, pero el resultado nos  
demuestra para hacer que prevalezcan todos  
los derechos de la Patria.

No queridos, señor Presidente, sin hacer  
del contrato ni sorpresa ni admiracion para con  
aquello que hasta ayer no más fueron las  
adulaciones del General Alfaro, y hoy que está  
en el contrato, se ha convertido en deudas  
y necesidades. Cuando cambio el contrato  
de la Patria, evitate todos las fatigas y  
espero que ellos fueron los culpables y que  
hoy los tenemos, en sus labores, que por  
los señores del bien, del honor y la justicia.

Después de lo cual se levantó la sesion  
quedando convocada el Congreso, para mañana  
a las 4 p. m.

### Crónica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 30 días: 5 de  
Marzo y 23 de trabajo.

Martes, 22.—San Mateo, mártir, y Sto.  
Tomás de Villanueva ob. y cf.

Miércoles, 23.—San Lino Papa y Sta.  
Teresa virg.

### Ultima amonestacion

No recibirán este pe-  
riódico los suscrip-  
tos y agentes que  
no hayan cancelado  
completamente sus  
cuentas hasta el 1.<sup>o</sup>  
del mes entrante.

### El Administrador.

Confesion de parte.—Ayer,  
con motivo de la interpelecion el  
Ministro de Obras Públicas acerca del  
negocio del ferrocarril del  
Sur, los señores liberales pué-  
reron de oro y azul, en la sesion  
del Congreso pleno.

—Sejamos tal cosa, señor Mi-  
nistro.

—Ese robo consta en tal docu-  
mento, pero ocurrió en illo tem-  
pore, antes de que yo tomase car-  
tas en el asunto.

—No arde, para mí, todes las  
glorias. Ahora tambien, más ó  
menos, se hace lo mismo.

—Que sí.

—Que no.

—Su ser lo habia tal y tal cosa.

—Y todas son sus palabras.

—Que se escriban esas pala-  
bras.

—No he tenido intencion de  
olvidar a nadie.

Y cuando parecia que la fun-  
cion iba a terminarse a patalla, to-  
dos los señores representantes, a  
excepcion de los conservadores  
por supuesto, quedaron fraternal-  
mente Unidos por los vitales de la  
terrazza. *Ubi sunt qui die  
peccat est vestrum, primus in illam  
lapsum nitit.*

Circular.—Hemos recibido la  
siguiente circular:

Quito, Setiembre 21 de 1903.

Sr. Director de "La Ley".

Muy Sr. m.:—Pongo en conoci-

miento de Ud. que, de acuerdo  
con mi antiguo socio el Sr. Alber-  
to Maldonado G., y según la cá-  
mara celebrada el 10 de Diciem-  
bre del año de mil novecientos  
dos, ante el escribano, Sr. Fer-  
nando Avié F., ha sido disuelta  
la Sociedad que bajo la razón so-  
cial de Maldonado y C. va ha gi-  
rado en esta ciudad.—Al mismo  
tiempo, me es grato comunicar a  
Ud. que me he hecho cargo del  
activo y pasivo de la extinguida  
Sociedad, y que continué or-  
ganizando de la misma clase de  
negocios de importación de mer-  
caderías y en todo lo concernien-  
te al trabajo de Peluquería.—Es-  
perando que Ud. se servirá seguir  
firiéndome como con sus órdenes  
y confianza, me es grato suscri-  
birme.—De Ud. atento y S. S.—  
Antonio Cevallos H.

Obito.—La virtuosa Sra. Doña  
Mercedes Larra y de Matúez  
entregó, ayer, su alma en má-  
nos del Señor. El cadáver fue en-  
terrado en el panteón de San Die-  
go, después de celebrarse las exe-  
quias en el templo de la Compañía.

Acompañados, en su duelo, a  
los parientes de la fallecida.

That is the question.—Dice-  
se que, para hacerse rogar, renun-  
ció el Dr. Alfredo Buzarino M.,  
la Vicepresidencia reconsiderada  
de nuestra República; pero, en  
cuanto le habian tres ó cuatro  
aduladores del sacrificio que de él  
exige la Patria, le donó sus  
querrelas en aras... de sus pro-  
pios adelantos, y tendrán la fiesta  
en paz. *That is the question.*

Jefe.—D. Miguel Ariztibábal,  
personaje de gran autoridad...  
entre los suyos, se posesionó, an-  
tes, del cargo de primer jefe del  
Batallón Pacheco, en lugar del  
Comandante Latrinas.

Falta.—Hoy, hasta las nueve  
de la mañana, no fueron a sus  
oficinas los Sres. Comisarios Mu-  
nicipales.

Habilidades militares.—José  
N., músico del batallón Pacheco,  
está retenido en la Policía,  
por haberse entrado a un cuartito  
por la ventana.

Inspector.—El Sr. Mariano Tu-  
rralde ha sido nombrado inspec-  
tor de la Escuela de Artes y  
Oficios de esta Capital.

Prófuga.—La Oficina de Pes-  
quisas enjuizó, ayer, a Elena Ver-  
gata, que andaba prófuga de casa  
de sus patronos.

Pago.—Se han mandado pagar  
\$140 al Sr. Francisco Car-  
vajal, por gastos hechos en los  
funerales del Capitán Vidal Paz  
miño.

Regreso.—Ayer, partió a Quito,  
el apreciable caballero Sr. Dr.  
Romero Romero León. Sentí-  
mos que no haya prolongado más  
su permanencia entre nosotros, y  
le deseamos cumplida felicidad en  
su viaje.

Licencia.—El Sr. Arturo Mar-  
tínez, ingeniero Municipal, ha ob-  
tenido licencia de treinta días, para  
reparar su salud.

Guarda.—Aberto María Ra-  
deguz ha sido nombrado Guard-  
a de la Colectoria Fiscal de  
Guayaquil.

Teléfono.—A fines del mes ac-  
tual, quedará instalada una oficina  
de telefonía en Cumbiyá. Si que-  
ra sea paulatinamente, que siga  
estableciéndose este servicio en  
todas las parroquias rurales.

Recaudacion.—De Sr. H. que  
habian pedido Cayetano Hinojosa,  
se han recaudado nueve de poder  
de Fulano de Tal, quien, cuando  
lo tomó la Policía, ya habia gus-  
tado al resto en el día.

Hallazgo.—El Sr. Ramón Flo-  
res, por medio de la Oficina Ge-  
neral de Investigaciones, ha re-  
caudado un hallazgo que se habia  
perdido en el trayecto de Ambato  
a Quito.

Orienta.—Cinco infantes de nues-  
tra región oriental, más patriotas  
que los salvajes de Palenque, han  
venido a pedir protección contra  
la invasión de los peruanos.

Religioso.—Desde el viernes  
próximo, se celebrará con la solem-  
nidad acostumbrada, la novena de  
la Santísima Virgen del Rosario,  
en la iglesia de Santo Domingo.

Canje.—Hemos recibido el N.º  
12 del "Boletín Eclesiástico".  
Tras el siguiente sumario:

Estado de la Arquidiócesis.—  
Estudios Apologéticos. Lib. II.  
cap. IX.—Sumario de indulgen-  
cias concedidas a la Arquidiócesis  
de Nueva Señora de Concepción.  
Decreto sobre la beatificación  
del Hermano Benito.—Decreto  
del Indice sobre prohibición  
de algunos libros.—Bibliografía.—  
Ultima piedad de S. S. León XIII.—  
Discurso gregolario por la elección  
y coronación del Sumo Pontífice Pío X.—  
La B. M. Juana de la Cruz Chacabaco.—  
Correspondencia de París.—  
Crónica.—Grabado: Cantora de  
Nuestra Señora de los Angeles.

Las cosas en su punto.—En la  
sesion próxima pasada, dijimos  
que habian reido unos jóvenes  
en el "Recreo Oímio".—Hoy, de-  
fendiendo el testimonio del Sr. Ma-  
nuel Muñiz, dueño del estable-  
cimiento, decimos, que quien nos  
dió aquella noticia ha estado mal  
informado.

Viaje.—El nuevo partirá a  
Guayaquil el Sr. D. Carlos A.  
Borja, Interventor fiscal del ferrocarril  
de Guayaquil a Quito. Ha  
permanecido en la Capital algu-  
nos meses, ocupado en preparar el  
magnífico "Informe" que ha salido  
a luz entre los documentos del  
"Informe" especial presentado al  
Congreso por el Ministro de  
Obras Públicas. Nuestros lectores  
conocen ya el juicio que hemos  
formado del trabajo del Sr. Borja,  
y seguiremos nuestra calorosa  
felicitation por su labor tan  
patriótica como inteligente. Quo-  
tando el Sr. Borja un viaje muy  
feliz.

Ranuncia.—"Quito, 8 de  
Abril de 1903.—Al Sr. General Don  
Leonidas Páez G., Presidente de  
la República, etc. etc. etc.—Señor  
Presidente:—Las ciudades se  
pierden, decía Aristóteles, cuando  
no se pueden distinguir los viles  
de los honestos. Juzgo que intere-  
sa principalmente a la República  
que exista entre los ciudadanos la  
diferencia en la pureza de sus  
intenciones, y deseando que el Es-  
tado se dividiera netamente entre  
los liberales y conservadores, en  
otros dos partidos: el de los  
hombres de buena voluntad y el  
de los perversos. Durante la

mi vida, he tratado de pertenecer  
invariable y tenazmente al bando  
de los hombres buenos.

Por eso me levanté casi solo, en  
1874, para combatir la continua-  
ción indefinida de la dominación  
misérrima y reaccionaria del siglo  
XIX; por eso fui conducido en  
1875 a las selvas orientales; por  
eso, en 1876, sentí la primera vez  
de mi repulsiion contra el pre-  
tendido catibero de dos escue-  
las politicas inencomiable; por eso  
fui uno de los primeros en sus-  
cribir un manifiesto en ese mismo  
año; por eso emigré en 1877; por  
eso fui desterrado en 1878 y volví  
a ser desterrado en 1882; por eso  
volví a ser desterrado en 1884 y  
fui desterrado una vez más en  
1895; por eso, en 1896, preferí un  
Consulado en los Estados Unidos  
a un Ministerio en Quito, y por  
eso prefiero ahora retirarme a la  
vida privada, y no inclinarme  
sistemáticamente en mi poltrona  
ministerial ante uno de los más  
vilepéridos del Congreso: la  
elección, para Ministros de la  
Corte Suprema de Justicia, de dos  
hombres manchados con los hor-  
rendos crímenes de Apeque.

Ya que las Cámaras Legislativas  
esto es, la Junta de los elegidos  
de la asamblea augusta que del  
supremo formado por la masa se-  
lecta que tiene la República en sus  
hombros de ciencia, de virtud, de  
carácter, de patriotismo, ha creído  
conveniente contradecirse a sí  
misma, en vez de hoy lo que depri-  
mido hace pocos meses, dar un  
voto de aplauso y estímulo al orimen  
y un voto de confianza a la torpeza,  
yo obedezco a la necesidad imperiosa  
de presentar mi dimision, para  
que ella sea en este caso una  
sanción y una protesta, y a fin de  
que mi ejemplo, si algo vale a los  
ojos de los hombres bien intencionados,  
pueda servir de algún modo al  
mejoramiento de la vida social  
y política de mis conpatriotas.

Dignos, señor Presidente, a aceptar  
mi renuncia irrevocable del empleo  
de Ministro de Estado en el  
Departamento de Relaciones Ex-  
teriores.—Miguel Valverde.

### TABLAS

de todas dimensiones y de las mejores  
maderas, muy bien aserradas y cepi-  
ladas a máquina, vende

S. O'NEILL M.

en su casa de habitación, carrera de  
Bolívia, N.º 23.

Tambien tiene pilares, tablas, al-  
fajas, etc.

Ejecuta pedidos por madera de di-  
mensiones especiales.

Las máquinas que ha planteado re-  
cientemente, son del mejor sistema  
moderno y de tal exactitud que pue-  
de proveer de tablas de toda clase y  
de la mayor bravedad, a los que solici-  
ten.

Se vende la casa que, situada en la  
Carrera de Pajara N.º 8 pertenece a  
los herederos del Sr. Dr. Francisco  
Núñez. Tiene comodidades para  
dos familias y es en propiedad.

La persona que interesa, puede con-  
sultar dicha casa todos los días, desde  
las once; y respecto del precio y con-  
diciones de venta, el Dr. José Ignacio  
Avelloano está autorizado por los herede-  
ros a quien se le verá en su domici-  
lio Carrera de Rosales N.º 33.

### ARRIENDO

Se da, en arrendamiento, una  
casa amueblada, sita en la plazuela  
de la Merced. Para recibir  
más datos, acúzase a esta imprenta.

# LA ELEGANCIA

## PELUQUERIA Y PERFUMERIA FRANCESA DE MALDONADO Y CEVALLOS

En este acreditado establecimiento encontrará constantemente su numerosa clientela un completo y variado surtido de mercaderías, especialmente en los siguientes artículos:

Ternos de color de calzoncillo y camiseta de hilo de Escosia, Camisas blancas y de color, cuellos y puños varias clases, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias para Sras. y niños, variedad de calidades y precios, corbatas de toda clase, ponchos de lana, guantes de cuero de ante, cabritilla y piel de Succiá para caballeros y Señoras; sombreros de paño y de paja, paraguas de seda con cabritilla nickelada y otras clases, sombrillas, bastones, broches para el cuello, pecho y puños, gemelos, cortaplumas, nabajas de barba, bien finas y garantizadas; cascabelos de mimbre varios tamaños, cuadros, espejos, fuegos de loza para laboratorio, y muchos artículos más, todo á precios sin competencia.

### Industria Nacional

**M Jijón Larrea,** ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas: Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes militares.

Bayetas de obraje surtido para Popayán, la Costa y para consumo local.

Bayetillas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón.

Macanas de id. y de id.

C. sinetes marca "San Jacinto".

Hilo de algodón y de lana para vestidos.

Liencillos marca "San Jacinto".

Chamelote.

Telas para manteles y colchones.

Servilletas y paños de cara.

Telas blancas para todo uso doméstico.

### APROVECHAD

#### LA OCASION

Se venden dos fincos de muy buena calidad, de extensión de siete ó ocho caballerías cada uno, con casas, cuartos de alfaifa, porrones, etc., situados, el uno en el Valle de Chillo, jurisdicción de Concepción; y el otro, en la Magdalena. La persona que interese en estas propiedades, puede entretenerse con el Sr. Dr. Dn. C. Camilo Pasto, quien tiene los debidos títulos de los dueños.

### CAAMAÑO JIJÓN & C<sup>o</sup>

COMISIONISTAS

EXPORTADORES E IMPORTADORES

Guayaquil-Ecuador-S. A.

Ofrecen sus servicios al comercio y público en general, para despachos de aduana, compra de letras y pedidos á Europa y E. U. U. de toda clase de mercaderías, maquinarias y artículos de uso personal.

Para pormenores, dirigirse al representante, Sr. Ernesto Stagg, en casa del Sr. Manuel Jijón Larrea, carrera Sucre, N<sup>o</sup> 11, ó á la oficina del mismo Sr. Jijón Larrea.

### ROYAL PALACE HOTEL

Este hotel, montado con elegancia y gusto, ofrece al viajero aposentos decentes y elegantes, y á todas las personas que gustan del buen alimento, comidas sanas y suculentas, licores importados directamente de Europa y Estados Unidos.

El **Royal Palace Hotel** cuenta con cocineros hábiles, para dejar satisfecho al paladar más exigente; aseó, buen servicio, baños, escusados, billar, piano, y todo lo que hoy exige la vida de buen gusto.

Dirección: N<sup>o</sup> 62, en la 10 de la carrera Venezuela.

Publico, á continuación, la nómina de los Agentes de "La Ley", para que se sepa á quienes deben acudir en otras poblaciones, las personas que piden continuamente suscribirse á este periódico.

Una vez que se hallan publicados los nombres de los Agentes, es pero que, los que no hubieren cancelado sus cuentas, lo harán hasta el 15 del presente mes, á fin de que no quede constancia de su morosidad.

Quito, septiembre 1<sup>o</sup> de 1903.

### El Administrador.

Agentes de "La Ley" en las Provincias

GUAYAS	
SEÑORES	
Guayaquil	Carlos M. de Murcía
Cuenca	Carlos Márquez C.
LOJA	
	José M. Bofra, Fernando Lequerica
CAÑAR	
	Arceño Pozo
MANABÍ	
Chone	Pomerio Giler
Portoviejo	Agustín M. Mendoza
Colonia	Felicio Bolaños
Canta	Antonio Bedi
Bahía	Pieta Santos de B.
Santa Ana	Ramón Salton
Maná	Manuel Zambrano
Jipijapa	Eloy Fabara
Rosario	N. Biscali
Rocafuerte	Leónidas Zalazarano
E MERALDAS	
Emeraldas	Dr. Antonio Metelli
La Concepción	Piloto Quiñones
Limóna	Felipe S. Perca
BOLÍVAR	
Guacanda	Arceño Silva

CHIMB R/2)	
Riobamba	J. de César Castro
Alausí	Dr. Alfonso Ortiz
Guano	Dario Narraujo
San José de Chimbo	Manuel Gómez V.
TUNGURAGUA	
Ambato	José M. León
Baños	Camilo Haro A.
LEÓN	
Latacunga	Isid. F. Negrete
Pujilí	Enrique Maya V.
PICHINCHA	
Machachi	Victor Mera
Cayambe	Eladio Vergara
IMBABURA	
Ibarra	Fernando Barbano
Cotacachi	Modesto Andrade
Obavalo	Francisco Cisneros
Atacachi	Juan M. Maya
El Angel	Amable Arango
San Pablo	Maximino Romero
CARCHI	
Talcaño	Manuel A. Fierro
San Gabriel	José María Oña
Puntal	Antonio Grijalva
	Patino

### AVISO IMPORTANTE

El Dr. José María Guerrero vende una hermosa hacienda llamada Paríjpal, situada en las parroquias de Minto y Guales; su extensión más de cien caballerías, de la naturaleza montosa, con chacras de árboles de caucho, cacao, maderas finas de construcción; y en lo descubierta, caña de azúcar, plátano, yuca, etc.

La persona que interese puede arreglarse con su dueño, en un estudio casa de los herederos del Dr. Pablo Herrera N<sup>o</sup> 65, carrera García Moreno, de una á dos de la tarde.

Además, el mismo propietario ha resuelto vender una gran parte de su quinta "El Consuelo" situada en la parroquia de San Blas, sitio Guancallo.

El interesado puede arreglar el negocio en su estudio arriba expresado.

**Trenzas, flecos y géneros de color para cortinas y forros de muebles, vende Gabriel Unda, (Esquina de San Agustín).**

### VENTAJA

Se vende un magnífico piano nuevo, de una sola pieza, y voces soberbias. La persona que interese en la compra puede acudir por datos á esta imprenta.

### JOSÉ MARÍA JURADO

AMANUESE TIPOGRAFIA  
Adrito á los despachos de los Sres. Dres. J. M. B. rja, N. Clemente Ponco y Miguel E. Arraqui, tiene en su poder ofrecer sus servicios como **Agente Judicial** mediante módica remuneración.  
Carrera de Junín N<sup>o</sup> 21.  
Quito, agosto de 1903.

### Carlos Manuel de Murrieta

Agente Judicial  
AMANUESE adscrito al estudio de los abogados Sres. Dres. ARIZAGA.  
Oficina: Calle de Aguirre, N<sup>o</sup> 35.  
Domicilio: 10, Luzarrega, N<sup>o</sup> 12, entresuelo.  
Guayaquil, de 1903.

### LIENCILLOS E HILOS De "San Pedro"

De la fábrica del Sr. D. Fernando Pérez Quiñones se reelizándose con una considerable rebaja, en el almacén de FRANCISCO ORDÓÑEZ VALENZUELA.

También sigue la venta de artículos de ferreteria y loza, espermás impeliales legítimas y otros varios efectos.

El Mallorca del Guayas del mejor surtido de vinos selectos que acaba de recibir de España, y otros licores. Todo á precios baratos.  
N<sup>o</sup> 21 D. C. - Casa del Sr. D. Nephtali B. Alifan, hacia el templo de Santa Catalina.